

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14012 *Acuerdo de 15 de junio de 2026, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Alejandro Familiar Martín a la Audiencia Provincial de Segovia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente, en su reunión del día 15 de junio de 2026, ha acordado adscribir al Magistrado Alejandro Familiar Martín a la Audiencia Provincial de Segovia, desde la efectiva reincorporación del Magistrado José Miguel García Moreno a la plaza reservada, adjudicándole vacante que se produzca en dicha Audiencia Provincial.

Madrid, 15 de junio de 2026.–La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.